

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Viernes 18 de Noviembre de 1910

Año XXVI.—Núm. 8.01.

ALMACEN DE PAÑOS

DE Junquera Hermanos

Plaza del Mercado, núms. 68 y 70-Salamanca

VENTAS POR MAYOR Y MENOR
Inmenso surtido en todos los géneros pertenecientes al ramo de pañería. Artículos especiales para sacerdotes.

Grandes ventajas en precios y calidades.

Ramón Acedo.

Médico especialista de enfermedades secretas y de las vías urinarias.

Con veinte años de práctica y procedente del hospital de S. Juan de Dios, de Madrid

Consulta de DOCE A DOS y de CINCO A OCHO.

Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca

LUDEÑA

Cirujano dentista.

Plaza Mayor, 15, principal

Imprenta y Librería de Núñez

Rua, 25 y Ramos del Manzano, 42

Salamanca.

Novedades en toda clase de trabajos de tipografía. Grandes surtidos en tarjetas postales, carnets, menús. Inmenso surtido en objetos de escritorio, etc., etc.

Legítimos Motores de Gas Otto Crossley.

LOS MAS PERFECCIONADOS Y ECONOMICOS
GASOGENOS DE INSUFLACION DE AIRE sistema CROSSLEY, que pueden trabajar á distintas cargas. Son los más económicos en combustible.

2.800 instalaciones funcionando en España.

Gasógenos de aspiración sistema CROSSLEY.
Instalaciones eléctricas de todas clases.
Maquinaria para la fabricación de hielo y para toda clase de industrias.
Calefacción de edificios, elevaciones de agua, construcciones navales, construcciones metálicas, fundición, etc.

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(antes Julius G. Neville.)

Talleres en MAHÓN-Sucursal en BARCELONA, plaza de Palacio, 11 MADRID, calle de Galdó, 2.—Representante en esta región: DON JOSE VAQUERO, Sánchez Barbero, 7, Salamanca.

Comercio de Paños y Novedades del Reino y Extranjero de Nicolás Albertos.

25, Rua, 25

ESPECIALIDAD EN GÉNEROS PARA EL CUERO

Capas, mantas, capotes de monte, paños, impermeables, paraguas, etc., etc.

Esta casa tiene bien demostrado que vende géneros superiores y baratos.

Viuda de Archanco y Hermanos

SARAGOZA
Construcción de colonias de hierro y madera.—Primera casa especializada de la Península en molinería

Fábricas automáticas por cilindros. Molinos rurales. Máquinas diversas para la limpieza, trituración y cernido. Transmisiones, motores hidráulicos y térmicos. Desde el más pequeño útil á la gran fábrica moderna. Depósito de piedras «La Ferté» y «Dordoña», picos, chapas. Amasadoras, cilindros amacadoras, etc. Proyectos, planos y presupuestos gratis. Dirigirse al representante en la región, DON JOSE VAQUERO GARCIA, Sánchez Barbero, número 7, tienda de curtidos

Fábrica de géneros de punto de Felipe Briega Martín

PREMIADO en varias Exposiciones. ESPECIALIDAD en encargos á la medida.

Trajes interiores para caballero, señora y niño, en lana, estambre, seda, hilo y algodón.—Medias y calcetines sin costura, lisas, caladas y bordadas.—Chalecos y bufandas novedad.—Especialidad en géneros para la confección de abrigos y jerseys para señora (venta de este artículo por metros).—Ventas al por mayor y al detall.

Campo de Carniceros, 4-Ciudad Rodrigo. Calle, de Zamora números 21 y 23-Salamanca

†
SEGUNDO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA
Doña María de la Concepción Ramón y Laca
que falleció en Salamanca el día 19 de Noviembre de 1908
D. E. F.

Su viudo, padres, padres políticos, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos encomienden á Dios Nuestro Señor el alma de la finada, y se dignen asistir á alguna de las misas que se celebrarán en su obsequio.

Todas las misas que se celebren en dicho día 19, en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, de ocho á once de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los reverendísimos é ilustrísimos señores arzobispo de Sevilla y obispos de Salamanca, Ciudad Rodrigo, Madrid-Alcalá, Plasencia, Lérida y Zamora, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

LA VIRUELA EN SALAMANCA

EN PERPETUA ZOZOBRA

Ahora no hay feria. ¿Podemos alamar, si preciso fuere?

Yo pienso que siempre debe hablarse claro.

Ahora no está próximo el verano, que es cuando creen muchos que se aumentan las infecciones.

Y ahora hay viruela en Salamanca, y puede decirse, sin que el comercio se resienta y el turismo se perjudique.

No faltará quien conteste que hace muchos, pero muchos meses, que existe tal infección en la ciudad.

Si, es verdad; pero... hay cosas que aunque se denuncien no se curan.

Y este Ayuntamiento ¿cómo no hace algo?—suelen interrogar algunos que toman al Municipio por paño de lágrimas.

Pues el Ayuntamiento, ¡ejem, ejem!—estas letras significan un ligero carraspeo que experimento en la garganta al escribir esto—el Ayuntamiento ha ordenado, ó mejor dicho su alcalde actual interino, de acuerdo con el concejal delegado de servicios sanitarios, cerrar una escuela convertida en foco de infección, y ha dispuesto también evitar que aquellos alumnos ingresen en otras escuelas, donde pudieran llevar el contagio. El Municipio ha pedido apoyo á la autoridad gubernativa para hospitalizar á los enfermos que vivan en casas mal acondicionadas. El Municipio exigirá tal vez que revacunen sus médicos.

Pero todo esto—y no todo se conseguirá—es bien poco. La viruela no es una enfermedad municipal: el Municipio padece otras. Y la terapéutica municipal es pobre.

La viruela es una enfermedad de la ignorancia humana; es una enfermedad cultural, si se permite el neologismo. Países pobres é ignorantes; viruela. Países educados y de alguna riqueza; vacuna.

Los remedios directos, para cuando está metido en casa el mal, son cosa de médicos. Y quien vive de médicos, vive miserablemente.

Los remedios indirectos, son los evitativos, los que suspira el sociólogo y reglamentan la autoridad, son los eficaces; constituyen la medicina social.

Lo que hay es que no acierta la gente á comprender qué relación existe entre el derecho electoral y la contribución que paga. Y como no la ve, desprecia la boleta electoral; es por escepticismo menos veces que por ignorancia. Como tampoco sabe comprender la relación que existe entre un mal olor que se percibe en la escalera de su casa, y un cadáver que sacan de la casa del vecino.

Si yo digo, por ejemplo, que la epidemia de viruelas que reina en Salamanca, se debe á que existen cerdos y gallinas por doquier, las gentes se sonríen. Y estos que se sonríen son los que piden al Municipio que remedie la epidemia.

Todo salmantino que tira un paño al arroyo, tiene una parte alcuota en que haya viruela.

Todo salmantino que deja de votar cuando hay elecciones de concejales, tiene responsabilidad en la epidemia.

Y todo el que no colabora en la grande y benéfica obra de revacunar á los de su familia y su dependencia, tiene parte en el mal.

Entonces, ¿somos todos? Tal vez seamos todos. Eso que se lo diga su conciencia á cada uno.

•••

Tiene otro aspecto la cuestión actualmente.

Hay enfermos en el arrabal del Puente que habitan en zahurdas. El amontonamiento en que viven imposibilita el aislamiento, y es tos tales se niegan á hospitalizarse. ¿Puede seguir esta situación?

Señor gobernador civil: este modesto concejal delegado de servicios sanitarios municipales, denuncia á usted el hecho, y le participa á la vez, como médico, que la situación es grave para Salamanca.

Para el que firma, esto es cumplir con un deber.

Cuando tuvo el honor de ser inspector provincial de Sanidad, pidió también que se prohibiera la cría y ceba de ganado de cerda y de aves.

La situación continúa, por culpa de las autoridades gubernativa y municipal, no por culpa de la inspección ni de la Junta provincial de Sanidad.

Y así están las cosas...

Doctor Pinilla.

El Convenio con Marruecos

Ha terminado, mediante acuerdo, la negociación seguida con Marruecos.

Aun cuando nuestros lectores conocen bastantes detalles del Convenio concluido por las extensas informaciones telegráficas de EL ADELANTO, extractamos á continuación lo más interesante de dicho Tratado:

Según los datos que se conocen del Convenio, lo pactado se halla inspirado en el Tratado concluido por Francia y Marruecos después de la campaña de Casablanca y la Chaouia, y negociado por el señor Pichon y El Mokri.

España, como Francia, se compromete á evacuar los territorios ocupados militarmente en Marruecos, cuando el sultán pague la indemnización ajustada y garantice en ellos el orden y la seguridad.

Comprende el Convenio tres puntos. Lo referente á Casablanca, al Rif y á Ceuta.

La indemnización global respecto á Casablanca, al Rif y á los refugios moros en Melilla durante la época del Roghí, asciende á 65 millones de pesetas en moneda plata española, pagadores en sesenta y cinco años, con 3 por 100 de interés anual, reservándose el Maghzen el derecho de pagar todo ó parte cuando le convenga.

El Maghzen garantiza el pago de esos 65 millones con el 55 por 100 de la parte que correspondiera al Maghzen por los impuestos mineros y con la parte libre que al Maghzen le quede de los derechos que produzca la aduana que se creará cerca de Ceuta.

Por lo que al Rif respecta, se compromete á Maghzen á crear un Cuerpo de policía marroquí, compuesto de 1.250 hombres, al mando de instructores españoles, que ejercerán el control en todo el Rif.

Como se verá en seguida por ir al Peñón y á Alhucemas á restablecer la paz, y luego irán avanzando hacia Melilla. A medida que esta política vaya dominando el país, irá evacuando España lo ocupado, hasta llegar á sus fronteras antiguas.

Estos 1.250 hombres serán equipados y pagados por el sultán.

En Melilla se establecerá una aduana, eligiendo el sitio, de común acuerdo, dos comisarios, uno por el Maghzen y otro por España.

Después de creada la aduana de Melilla, podrá el Gobierno español pedir al Maghzen el establecimiento de otra aduana en Ceuta, eligiendo el sitio, de común acuerdo, ambos Gobiernos.

Será nombrado un caid para la línea fronteriza de Ceuta, de acuerdo con el artículo 5.º del tratado de 1894. Este caid tendrá el mando de 250 hombres, con instructores españoles, y esta fuerza asegurará la tranquilidad en la frontera y en la línea Ceuta-Tetuán, robustecida por el tabor de Tetuán.

El sultán regulará con el Gobierno español el régimen aduanero de Ceuta y de Melilla, quedando con este Tratado zanjadas y resueltas todas las reclamaciones españolas.

En lo que al régimen minero se refiere, los dos Gobiernos se atenderán á lo preceptuado en el acta de Algeciras y esperarán á que el reglamento minero sea redactado.

El Gobierno dará inmediatamente cuenta á las Cámaras del resultado de la negociación, y para que el conocimiento se complete se publicará el Libro Rojo con las actas de todas las reuniones que se distribuirá entre los diputados y senadores el día que el señor Canalejas dé explicaciones sobre el resultado de las negociaciones con el embajador del sultán.

La epidemia en un pueblo

Acto heroico

En el inmediato pueblo de Larrodrigo, está el estado de ánimo en que se encuentra el vecindario por el incremento que va tomando la epidemia de viruela, que habiendo muerto el día 13 un individuo atacado de dicha enfermedad, surgió un conflicto al enterrarle, pues á pesar de prestarse el Ayuntamiento á gratificar espléndidamente á los que condujeran el cadáver al cementerio, no hubo persona alguna que quisiese hacerlo.

En vista de estas circunstancias y ante el temor de que permaneciese por mucho tiempo aquel foco de infección, salieron dos enterradores espontáneos y gratuitos, dos personas que están realizando verdaderas proezas, no sólo para atender con los deberes de su cargo, sino también con las ocupaciones particulares de algunos atacados.

Son estas dos personas, don Fernando Blázquez y don Julián Barbero, médico y cura, respectivamente, de dicho pueblo, quienes con un arrojo y valentía dignos de imitar, están sirviendo de paño de lágrimas á los desolados vecinos.

Aun á riesgo de herir su modestia, envío estos datos, que creo dignos de conocerse, pues no todos los días hay personas que expongan su vida con el desinterés que los dos á que me refiero.

Y á propósito de la viruela.

La mayor parte de estos pueblos, y crece que muchos de esta provincia, se encuentran infectados de esta enfermedad.

De un caso habido en esta localidad y de algunos de que tengo noticias, puedo casi afirmar que fueron contagiados durante la feria de Salamanca en el arrabal de esa ciudad.

Es de suponer que las autoridades, siguiendo la indicación hecha por EL ADELANTO, procuren adoptar medidas higiénicas en evitación de que vuelva á ocurrir lo mismo en años sucesivos, pues de seguir así un par de ellos, creo que á la feria de Salamanca no van á ir más forasteros que los toros andaluces, y para eso, por traerlos encajonados.

Juan Martín.

Valdecarras, Noviembre 1910.

El circuito del turismo y Salamanca.

El artículo de EL ADELANTO publicado días pasados, sobre la censurable omisión de no incluir entre el circuito de turismo para automóviles, propuesto por el marqués de Marianao, varias capitales castellanas y entre ellas Salamanca, ha coincidido con gestiones realizadas en Madrid por el diputado á Cortes y senadores liberales.

En entrevista celebrada recientemente, el iniciador de dicha idea manifestó á los representantes salmantinos, que con los señores Gullón y García Prieto, diputados por la provincia de León, y Requejo por la de Zamora, marchan, de común acuerdo en este asunto, que la exclusión de las capitales castellanas obedecía á conseguir que dicho circuito fuera poco costoso al Estado.

No satisfechos los diputados castellanos con la explicación dada, tratan de entablar gestiones benéficas para los intereses que representan.

Como noche de lluvia, el público se mostró retraído.

Las películas fueron muy bonitas, y los artistas muy aplaudidos.

La empresa prepara, como ya saben nuestros lectores, nuevos debuts.

Teatro Moderno.

Mucho siento no disponer de más espacio. La obra del señor Quiñones me atrae. Quisiera comentarla por extenso y hacer justicia plena. Ya, con las muestras que he dado, pueden mis lectores saborear las ideas y el estilo del autor de Sociología

Yo hago justicia, como se me pide, en primera instancia. Fallar definitivamente le corresponde al tribunal supremo, á la pública opinión, contra la cual no hay recurso.

Yo sólo soy un juez de paz, y gracias.

Argos.

Madrid al día.

(IMPRESIONES)

Al entregarme don Ubaldo Romero Quiñones un ejemplar de su nuevo libro Sociología (táctica socialista), me ha dicho pura y sencillamente:—Hágame usted justicia.

¿Cómo negarme á un requerimiento de tal naturaleza? Bien quisiera hacerle, no sólo en lo que atañe al libro recientemente publicado, sino á toda su labor de publicista.

Cuarenta y tres volúmenes llevados á la estampa este fecundo autor; su personalidad literaria y social es muy conocida en España y América; sus libros han sido analizados por otros escritores... Poco me queda que respigar en el campo de la crítica con referencia á don Ubaldo y sus obras, además de no tener autoridad bastante para ello.

Sin embargo, expondré un juicio sintético y saldré del paso como pueda.

El autor de Sociología es un neocristiano y un terrible demolidor que pretende unir las máximas evangélicas con los postulados de los sociólogos más radicales. Cree que en el Evangelio está indicada la huelga general, universal, como medio de resolver todos los problemas opuestos á la felicidad del hombre. Esta es la idea predominante en sus escritos: aliar la tradición nazarena con los principios ultra revolucionarios, los que han de transformar á este mundo en imperio de la justicia y la fraternidad.

En su capítulo "Dualismo evangélico", de la precitada obra, sienta esa tesis. Dice así:

"Nace la cicuta entre plantas saludables, dentro del mismo sol y cubo de aire; es la hiel para el organismo humano un tónico sublime, que purifica y entona los jugos gástricos, equilibrando el amargor y los dulces, para las operaciones de asimilación orgánica y vital."

"Misterios y claves del Creador, que nos asombran cuando el pensamiento atrevido intenta escalar la infinitud de las causas..."

"Desde la creación aparecen el supremo Bien expansivo y el Mal repulsivo, intentando hacer la zancadilla con la impotente pretensión de ahogar al Bien en su germen, surgiendo del choque este Planeta; con sus vueltas de ganchete [Luzbel, poniendo reparos á Dios, resbalaba por la ira, y cae por la soberbia en el abismo de la contrapropiedad de Bien, siendo la piedra de toque y el arquitrabe de la Suprema arquitectura..."

Con esta exposición tan profunda, que desde Swedenborg hasta R. mero Quiñones no se ha visto igual, pasa á confirmar la tesis de la siguiente manera:

"Y al chocar en la corteza del Planeta, encarna la hiel de la Humanidad como fermento del mismo Bien, en lo pasional, en lo violento é irracundo; de donde brotan esos temperamentos humanos de contrapropiedad, que arraigan el Bien por la expansión, ante las pasionales resistencias de los impulsivos por el Mal..."

Ya se ve que el señor Quiñones emplea un lenguaje simbólico no inteligible para todo el mundo. Pero luego se aclara en un paralelo entre Jesús y Judas, prototipo de los impulsivos hacia el Mal éste, y dechado de los impulsivos hacia el Bien el primero. Y se fija la idea primordial, casi á fin del capítulo, del modo que sigue:

"El beso de Judas en el huerto, la cobardía de Poncio Pilatos en el Pretorio, Jesús en la cruz y el cadáver de Judas bajo la higuera, balanceándose cual el péndulo, determinaron la epopeya del Evangelio Cristiano; la expansión de cuya doctrina viene iluminando y esclareciendo las más cuitas porciones de la especie humana, hasta realizar el Jubileo universal por la huelga universal; suspensión pacífica de la vida y eliminación de la guerra..."

He notado también que el señor Quiñones juzga al Quijote como un Evangelio genuinamente español, trasunto ó condensación de los preconizados por la Iglesia, y que lo cita en casi todos sus libros, considerándolo fuente de nuestra regeneración política y social.

Todos sus esfuerzos (los del señor Quiñones), tienden á convencer al proletario de las ventajas de la asociación para redimirse con lo cual estoy conforme en absoluto. Fustiga sin piedad al vicio en todas sus formas, y cree que la socialismo está fomentada por los tiranos de mil especies para corromper al pueblo, embrutecerle, dominarle y explotarle mejor.

Mucho siento no disponer de más espacio. La obra del señor Quiñones me atrae. Quisiera comentarla por extenso y hacer justicia plena. Ya, con las muestras que he dado, pueden mis lectores saborear las ideas y el estilo del autor de Sociología

Yo hago justicia, como se me pide, en primera instancia. Fallar definitivamente le corresponde al tribunal supremo, á la pública opinión, contra la cual no hay recurso.

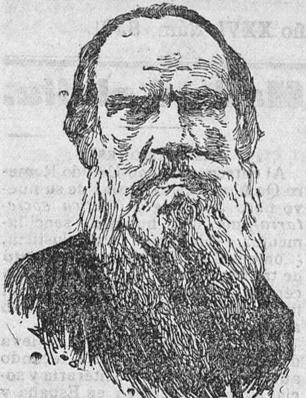
Yo sólo soy un juez de paz, y gracias.

Argos.

Servicio especial de El Adelanto.

Tolstoy, ha muerto

El conde León Tolstoy, el gran pensador y escritor ruso, durante una de las crisis de misticismo tan frecuentes en él, huyó misteriosamente de su señorial residencia de Yasnaia Poliana.



El conde León Tolstoy.

dos ó tres días, produjo la natural emoción en todas partes, y muy especialmente en Rusia, donde el apóstol del socialismo cristiano gozaba de un ascendente lógico, dado su talento y su modo de pensar.

Las gestiones realizadas para conocer el paradero de Tolstoy, han tenido por consecuencia averiguar que éste, en compañía de su gran amigo el doctor Makovestki, se refugió en el monasterio de Scha mordinske, próximo á la ciudad de Koseisk, con el propósito de pasar el resto de su existencia en el retiro y la meditación.

Este acto de Tolstoy ha causado las naturales emociones entre sus deudos y amigos; pero no sorpresa. Según su propia esposa, cuyo aflictivo estado hacía temer por su razón y por su vida, no era la primera vez que el conde, en una crisis de misticismo doloroso, pretendió huir del contacto de las gentes y de toda civilización. En uno de estos períodos, Tolstoy huyó á la estepa, y durante algunos meses vivió alejado del mundo y sin otro refugio que una miserable cabaña de cacas.

En estos últimos tiempos, como lo demuestra su postrera obra *La ley del amor y la ley de la violencia*, habíase acrecentado en Tolstoy de una manera alarmante la inclinación hacia las severidades de un ascetismo riguroso y verdadero; su austeridad tocaba los límites del más extremado fanatismo, y llegó á creerse en el extravío de su razón.

Tolstoy tenía actualmente ochenta y dos años de edad.

Las noticias telegráficas de hoy, confirman que el ilustre filósofo ha muerto.

Si así es, la humanidad estará de luto por haber perdido uno de sus más grandes hombres.

Cuarto congreso africanista

Temas á discutir en el cuarto congreso africanista que se celebrará en Melilla en el próximo mes de Diciembre.

Comercio.

1. Dar mayor amplitud al artículo 8.º del arancel, con respecto á otros productos que pueden ser base de desarrollo comercial entre España y las posesiones españolas en África.

2. Necesidad absoluta de que se rebaje, en algunos artículos, los aranceles que á la importación y exportación se imponen en Melilla, para evitar que se desvíe hacia la frontera argentina el comercio que se efectúa por la capital del Rif.

3. Medios para facilitar la exportación al Norte de África de productos azucarados.

4. Revisión y modificación del arancel de aduanas vigente en los puertos de nuestras posesiones del golfo de Guinea. Dificultades de que adolece y que motivan erróneas interpretaciones con graves perjuicios para el comercio.

5. Reducción del derecho de aduana que tiene señalado el cacao de Fernando Póo á su entrada en España, para evitar competencias extranjeras y el contrabando, y medios de compensar al erario de la disminución que la rebaja pueda ocasionar.

6. Influencia del comercio extranjero en la isla de Fernando Póo y medios de combatirla y de favorecer las factorías españolas.

7. Necesidad de establecer y aplicar el sistema de primas ó bonos á la exportación para fomentar el desarrollo de nuestro comercio en el Norte de África y Marruecos.

8. ¿Qué leyes ó disposiciones son indispensables para que el comercio español ocupe el lugar que le corresponde en las islas Canarias, convertidas en mercados extranjeros?

9. Reformar los aranceles en el sentido de conceder una tarifa especial á las precedencias de Marruecos, en la misma forma establecida con las de Portugal.

10. Los agentes comerciales y el centro de comercio exterior y expansión comercial.

Industria.

1. Libertad del cultivo, elaboración y venta del tabaco en Melilla, Ceuta y sus campos, reservando á la Arrendataria el derecho de impedir su extrada en la península.

2. Facilidades que reclama la ex-

tensión de las plantaciones en Fernando Póo, medios de fomentarlas y conveniencia de implantar otros cultivos además del cacao.

3. Conveniencia de que en la proyectada Granja Agrícola de Nador se adicione un local, con el presupuesto necesario, para una escuela primaria de oficios, teniendo en ambos ingresos preferente los alumnos indígenas de las escuelas que sostienen los centros comerciales hispano-marroquíes.

4. Necesidad de que la construcción de barracones y demás obras importantes, así de carácter militar como civil, que hayan de levantarse en Ceuta y Melilla, se efectúe mediante subasta pública y no por administración, dándose la debida publicidad á los anuncios.

La salud en Lisboa

La *Gaceta* publica el siguiente anuncio de la Inspección general de Sanidad exterior:

«Según noticias oficiales comunicadas por el cónsul general de nuestra nación en Lisboa, emanadas de informe que ha recibido del ministro de Negocios Extranjeros, han ocurrido cuatro casos sospechosos de peste en dicha capital, de los cuales dos son confirmados, presentados entre las personas que estaban aisladas por haber tenido contacto con los primeros apestados.

Lo que se hace público para concienzuda del comercio y de las autoridades sanitarias de costas y fronteras, á los efectos de la legislación vigente de Sanidad.»

CUENTOS ESCOGIDOS

EL TESORO

I Desde la muerte de su madre vivía sólo Jorge Barrois. Su padre había fallecido hacía ya muchos años.

Con los mil ochocientos francos de renta que, en unión de una ruinoso casa de campo, constituían su patrimonio, vivía como habían vivido sus padres, ateniéndose á lo estrictamente necesario.

La casa se hallaba situada á un lado del camino que desde Tours conduce á Vourray, y estaba rodeada de frondosos árboles.

Jorge Barrois se mostraba orgulloso de los últimos restos de esplendor de su familia, arruinada en la época de la revolución.

Ningún extraño entraba en la casa, á excepción de Mariana, quien, después de haber sido por espacio de cuarenta años criada de los Barrois, servía aún á su último vástago.

Mariana se había casado hacía mucho tiempo con un labrador de un pueblo inmediato; pero por nada del mundo habría permitido que otra mujer hubiese estado consagrada al cuidado de su Jorja, al cual había visto nacer.

La criada se había retirado, como de costumbre, después de haber servido la comida á su señor.

II Paseábase Jorge por el jardín, fumando su última pipa, cuando oyó sonar la campanilla de la verja.

«¿Quién podía ser á aquella hora? Nuestro hombre corrió á abrir y se encontró cara á cara con un anciano alto, delgado y mal vestido con un levitón que le llegaba hasta los tobillos.

—¿El señor Jorge Barrois?—preguntó el desconocido.

—Soy yo, caballero. ¿Qué se le ofrece á usted?

—Se trata de un asunto muy interesante para usted y para mí.

Jorge acompañó al recién llegado al comedor, le hizo sentar y esperó su discurso.

—Señor Barrois—dijo el extraño personaje—, vengo á comprarle á usted esta casa.

—¿Pero si no está en venta!

—No importa. ¿Cuánto quiere usted por ella? Le advierto á usted que pago al contado.

—Le repito á usted que no la vendo por nada del mundo.

—¿Quiere usted cincuenta mil francos?

—Ni aunque me diera usted cien mil. Aquí han muerto mis padres y aquí quiero morir yo.

—¿Estamos solos y nadie puede oírnos?

—Absolutamente solos.

—Pues bien; voy á hablarle á usted con toda franqueza. Si yo viniese á entregarle á usted tres millones, ¿me daría usted la mitad?

—¿Tres millones!—repitió Jorge.

—Contésteme usted categóricamente.

—Sí, hombre, sí—dijo Jorge sonriéndose, mientras buscaba el medio de librarse de aquel loco.

—Tenga usted la bondad de firmarme este documento.

Jorge cogió el papel y leyó lo siguiente:

«Me comprometo á entregar á M... R... la mitad de la suma contenida en el escondrijo que él me designará, suma que asciende á tres millones ciento veinte y tres mil francos, importe de la fortuna de mi tío Claudio Barrois, fallecido en París el 10 de Agosto de 1792, y del cual soy actualmente el único heredero.»

—¿Firma usted ó no?

Jorge vaciló, sin saber lo que podría haber de cierto en aquella proposición.

—Ya comprenderá usted—repuso el anciano—que el tesoro se encuentra en esta casa, y que sin los detalles que yo poseo no le sería á usted posible encontrarlo, aunque derrumbara todo el edificio.

—Pero... ¿cómo ha descubierto usted el secreto?

—Me lo reveló una mesita del tiempo de Luis XVI que cayó en un barratillo. En uno de sus cajones encontré una especie de testamento de su señor tío, fechado el 3 de Agosto de 1792.

Claudio Barrois era un republicano muy rico que, cuando llegaron para él los malos tiempos, ocultó la mayor parte de su fortuna en esta casa. Es de advertir que al testamento acompañaba un plano perfectamente detallado que yo conozco al dedillo.

Jorge firmó el documento, deplorando, sin embargo, que las circunstancias le obligaran á dejarse robar tan infelizmente.

El desconocido sacó de uno de sus bolsillos el testamento y el plano, que indicaba un sitio en el sótano, al que los dos hombres bajaron en el acto, provistos de sus correspondientes azadones.

La temblorosa luz de una bujía alumbraba el grupo. En el sitio designado comenzó á abrirse una brecha. Jorge trabajaba con el azadón y el otro quitaba la tierra que se iba desprendiendo del agujero.

De pronto, el azadón del dueño de la finca chocó con un obstáculo duro y se oyó un sonido metálico.

—¡Ahí está el tesoro!—exclamó el anciano arrojándose para quitar la tierra que cubría la tapa de un cofre de hierro que se presentaba á su vista.

Trabajaba con extraordinaria actividad y sudaba como un condenado. Se le había caído el sombrero y su calva brillaba á la luz de la bujía.

Jorge le miraba atentamente, no pensando más que en el dinero y en que aquel maldito viejo le iba á robar la mitad de su fortuna.

Y aquel reluciente oráneo le hipnotizaba y le atraía con una fuerza invencible. Instintivamente alzó el brazo, el azadón brilló un segundo en el aire y cayó sobre la cabeza del anciano, que á poco quedó completamente cubierta de sangre.

El pobre viejo murió sobre el cofrecillo que acababa de limpiar.

Jorge se apoderó de la caja y echó á correr con ella hacia sus habitaciones. Al llegar á su dormitorio se detuvo y se encerró en él.

Al fin era dueño de su fortuna, dueño absoluto de tres millones ciento veintitres mil francos!

Haciendo un gran esfuerzo logró al fin abrir el cofre.

III

Al día siguiente, cuando Mariana, después de haber llamado en vano á la puerta, se decidió á hacerla derribar por la gente de la aldea, encontró á su amo contando y recontando maquinalmente billetes, sin oír á nadie ni ver nada.

Jorge Barrois se había vuelto loco durante la noche.

IV

En el cofre se encontraron realmente los millones del antiguo revolucionario; pero... estaban en asignados.

Carlos Maugel.

Notas de sociedad

Han salido:

Para Madrid, el alcalde de Salamanca, don Antonio Díez.

Para el mismo punto, el concejal don Antonio Díez Ambrosio y doña Patrocinio López, viuda de Mata.

Para Vitigudino, el abogado don Julio Sánchez, particular amigo nuestro.

Para Algeciras, el joven abogado don Ramón Badmar Larraz.

Han llegado:

De Andalucía, donde han pasado una temporada, el abogado don Domingo García Sánchez y señora.

De Madrid, don José Carraffa.

Del campo, el exgobernador civil, don Juan Fernández Vicente.

De Orense, don Camilo Valencia.

De Ciudad Rodrigo para Palencia, el director de la Granja agrícola de esta capital, don José Cascón con su sobrina Eloísa.

Ayer pasó el día en Salamanca el diputado provincial por Peñaranda, don Francisco Linao, y salió por la tarde para Valladolid.

Ha recibido las aguas bautismales con el nombre de María de las Mercedes, una niña de los señores Iscar (don Miguel).

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta, á nuestro querido amigo, de Alba de Tormes, don Augusto Bordoná.

Ha sido ascendido á magistrado de La Coruña, don Salustiano Portal, que lo era de Salamanca, y designado para sustituirle el señor González Palao.

En Cantalapedra ha subido al cielo, á los treinta meses de edad, el niño Angel Montero Mora.

A los señores de Montero y demás familia, enviamos nuestro sentimiento por tan irreparable pérdida.

Mañana hace dos años que falleció en esta capital, la distinguida señora doña María de la Concepción Ramón y Laca.

A su desconsolado esposo don Antonio Jaudenes, nuestro querido amigo, padres de la finada y demás familia, reiteramos nuestro pésame más sentido.

Material de enseñanza.

Por Real orden del Ministerio de Instrucción pública, se ha aprobado la siguiente distribución para material de escuelas:

Escuelas Normales de Maestros: León, 1.250 pesetas.

Santiago, Valencia, Valladolid, Zaragoza, Burgos, Huesca, Madrid, Barcelona y Canarias, á 1.000 pesetas.

Toledo, Granada, Jaén, Málaga, Oviedo, Salamanca, Pontevedra, Sevilla, Córdoba, Alicante y Murcia, á 500 pesetas.

Escuelas Normales de Maestras: Madrid y Barcelona, 1.250 pesetas.

Oviedo, León, Zamora, Valencia, Valladolid, Bilbao, Burgos, Zara-

goza, Pontevedra y Huesca, á 1.000 pesetas.

La Coruña, Sevilla, Palencia y Granada, 750 pesetas.

Cuenca, Guadalajara, Segovia, Toledo, Baleares, Lérida, Málaga, Salamanca, Avila, Cáceres, Cádiz, Canarias, Córdoba, Alicante, Castellón, Murcia, Logroño, Pamplona, Soria, Teruel, Badajoz y Ciudad Real, á 500 pesetas.

Al propio tiempo é importando esta distribución 42.250 pesetas, se dispone que se reserve el remanente de 2.550 pesetas que resulta, para disponer de él en caso necesario.

Santorial y cultos

Para mañana.

Se reza de Santa Isabel, viuda; con rito doble y color blanco.

San Ponciano, papa, y San Crispín, obispo.

(Cuarenta días de indulgencias ayunando.)

...

Catedral.—A las nueve y cuarto, misa conventual. Por la tarde, á las tres, horas canónicas.

La Magdalena (padres Carmelitas).—A las seis y media, misa cantada á la Santísima Virgen. Por la tarde, á las cinco y media, salve solemne.

Siervas de María (San Millán).—Misas rezadas á las seis y á las ocho, y los mismos cultos del mes de Añimas.

San Juan Bautista.—Misas á las ocho y al obscurer rosario.

San Esteban (padres Dominicos).—Misas rezadas cada media hora desde las cuatro y media.

Sucesos locales

Conato de incendio.

Ayer noche, cerca de las nueve, los vecinos de la calle de Cervantes observaron que de la casa número 2 salía gran cantidad de humo.

Los guardias de Seguridad, así que se apercebieron de lo que ocurría, se llegaron á la casa de donde salía el humo, teniendo necesidad de derribar la puerta para evitar el que el incendio se propagara.

Lo quemado fué una falda y unos trapos que había dejado cerca del brasero Josefa Blanco.

NOTICIAS

Contradiendo los rumores que estos días han circulado por Salamanca, podemos asegurar que el Gobierno civil de nuestra provincia no entrará en la próxima combinación que se prepara, y que el señor Cembrano seguirá encargado de la autoridad superior gubernativa.

Lo celebramos porque el actual gobernador cumple perfectamente los deberes de su cargo y merece las simpatías de que goza entre nosotros.

Los GÁINS DE ALS, purgantes, laxantes y depurativos, regulan admirablemente el funcionalismo gastrointestinal. Uno ó dos granos al cenar. Depósito: Farmacia y droguería, Segundo Primo.

Por la Dirección general de Agricultura, Industria y Ganadería, se ha publicado una Real orden circular sobre análisis de vinos, aguardientes y alcoholes.

La dirección de Obras públicas anuncia la subasta de construcción de carreteras en las provincias de Avila, Ciudad Real, Gerona, Lérida, Lugo y Valencia.

Doctor infante

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos.

Consulta: de nueve á doce y de cuatro á seis

—Espoz y Mina, 10. principal—

Se hallan expuestos al público los padrones de edificios y solares, matrículas y contribución de los pueblos de Parada de Rubiales, Palencia de Negrilla y Machacón.

El Ayuntamiento de Candelario concede una prórroga de once días, para poder solicitar la plaza de médico titular de aquel pueblo.

¡¡¡ ATENCION !!!

Depósito y almacén de máquinas para coser, bordar y género de punto; bicicletas y accesorios para todas ellas; precios ventajosos sobre ninguna otra casa.

Se dispone de mecánico y se hacen composuras por difíciles que sean.

Profesora para enseñar á bordar á la que compre máquina.

Se confeccionan medias y calcetines á 50 céntimos par.

Cal e de Meléndez, 16

Manuel García, padre de Inocente García

...

Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia provincial de Salamanca, don José González Palao.

RICARDO NIÑO

DENTISTA

Ex-ayudante del doctor Highlands, Plaza de la Libertad, 10, Salamanca.

En la prevención de los guardias de seguridad pasó la noche un individuo de Mozarvez, que tenía una regular curda.

La secretaria del Gobierno militar de Ciudad Rodrigo, anuncia las bases para contratar el arriendo de los

pastos de aquellas fortificaciones, con cuyas bases pueden hacerse proposiciones en pliego cerrado antes del día 24, en que será el remate.

Renard

La piel de moda.

Preciosos modelos en cuellos y manguitos.

Prudencio Santos Benito, plaza Mayor, 16 y 18.

Doctor G. Peláez

Médico-Dentista.

PLAZA MAYOR, 11, PRINCIPAL Salamanca

En la prevención municipal se encuentra depositado un sobre con papeles que tienen un sello de la Alcaldía de Alisteñgua, el cual será entregado á quien manifieste ser su dueño.

ES Vd. GOTOSO?

* Durante 14 años que estuve sufriendo de reuma articular gotoso, pasaba por lo menos 2 meses en cama cada invierno; casi siempre cojo y muchos años en muletas. Los bañeros y medicinas no me aliviaban. Este invierno he probado el URICURE y ahora

ME ENCUENTRO SIN DOLORES

ando bien, duermo como un niño y como con apetito.

RAMÓN MENÉNDEZ, Tenderina No. 3, OVIEDO

De todas partes del país, nos llegan noticias dando cuenta de resultados igualmente rápidos y sorprendentes obtenidos por él.

URICURE

No queráis pues ser el único sufriendo! No ejerce influencia sobre el estómago ni el corazón, ni requiere dieta especial.

Precio 4 Pesetas la botella.

Acompañad este artículo con 50 cts. en sellos de correo y enviado á Carlos Maugel, calle Valencia 333 Barcelona y recibiréis una muestra URICURE

...

Venta

de 142 hectáreas (317 huebras) de tierras de labor, en el término de Forfoleja, y de una casa en el citado pueblo, con cultivos y demás dependencias suficientes para la labranza de dichas tierras.

También se ceden en renta referidas fincas. En Salamanca calle de Bordadores, número 7, dará pormenores y admitirá proposiciones don Isidro Cuadrado

15-1

Profesor de matemáticas.

Se ofrece con profundos conocimientos en física y química, para dar lecciones

Informar: calle de Romarones, número 30

3-1

A los carboneros.

Se cita á una reunión, que tendrá lugar en las afueras de San Pablo en el despacho de vinos de Julián Jiménez el próximo día 20, á las dos de la tarde, para la distribución de cuotas.

2-1

Pastos para ovejas.

Se arriendan en Valencia de la Encomienda. Dará razón Ezquel Fernández, en Coreses (Zamora).

15-a-5

NOVA TINTORERIA MADRILEÑA

DE

Manuel Coleya, calle de la Rúa, 32

Primera casa en su clase, en limpieza y en seco. Se tiene toda clase de prendas, sin descoser. Casa de confianza en lavar y limpiar pañuelos de crepón.

Se arriendan

pastos para ganado lanar en los cuartos de M. M. Brive. Para tratar del precio y condiciones, Luis G. y Galán, en Frades de la Sierra.

...

Almacén de maderas y taller mecánico de carpintería,

para la preparación y elaboración de toda clase de ensamblajes, jambas y molduras del perfil que se desee, tabla machambra para entarimados de todas dimensiones, por contar esta casa con maquinaria para poder servir los gruesos y anchos que se deseen; en la misma encontrarán todo el material necesario para la construcción, como cal, cemento rápido y lento, yeso, etc.

Arsenio Andrés, Hijos y Compañía

Avenida de Canals (paseo de la Estación), 15, Salamanca-Teléfono 109

EL PARAISO

GRANDES TALLERES DE CONFECIONES BLANCAS PARA SEÑORA, CABALLERO Y NIÑOS

...

Especialidad en equipos completos para novios y canastillas para recién nacido. Acaban de recibirse las más altas fantasías en bisones para señora y abrigos para niños. Inmenso surtido en camisas, chambras, cubre-corsés, faldas, pantalones, camisones, peinadores y saltos de cama. Verdaderas preciosidades en juegos faldón y capa para bautizo de ottoman, raso liberty, cachemir, piquet y tul seda. Últimas novedades en vestidos para niños, gorros y gaitas de bautizo y para cortos. Corsés: L. NEOS. Los más higiénicos, á medida, precio 100 pesetas. Blusas: Lo más nuevo en encaje, batista bordada, nansouk, piquet y seda, desde 4 pesetas. Camisería de caballero: Corte especial, grandes surtidos desde lo más económico á lo mejor. Extensas colecciones en corbatas, cuellos, puños, bisutería y perfumería. Géneros de punto: Surtido completo en camis

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Abono telegráfico diario de El Adelanto.-Informaciones de nuestro corresponsal en Madrid señor Rivera.)

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Primera conferencia.—Madrid, 18 (4 m.)

Las Cortes.

Final del Senado.

La ley de reclutamiento se discute

Al final de la sesión de ayer en la Alta Cámara, el señor Sánchez de Toca terminó de defender la enmienda por él presentada al artículo primero.

Hace observaciones al proyecto, abogando porque España disponga siempre de un ejército escogido, en lugar de ser numeroso y mal organizado, como nos ocurre en la actualidad.

Pide aumento en los sueldos de los jefes y oficiales, y que desaparezcan los empleos que hasta ahora se han estado concediendo por méritos de guerra.

El señor Sánchez de Toca, al terminar la defensa de su enmienda, dice que el poner en armas una nación, equivale a paralizar por completo la vida económica del país.

Le contesta el señor Canalejas, el cual combate las afirmaciones sustentadas por el señor Sánchez de Toca, pasando después a explicar el fondo que ha inspirado la reforma de la actual ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército.

En este estado se suspende el debate hasta que el Gobierno se ponga de acuerdo con las minorías, en las diferentes enmiendas presentadas por aquéllas.

Se levanta la sesión.

Final del Congreso.

La ley del candado en el Congreso.

Poco antes de terminar la sesión de ayer en el Congreso, fué puesta a discusión la ley del candado, aprobada hace pocos días por el Senado.

Los señores Burgos y Llosas consumen los dos primeros turnos en contra de mencionada ley, atacando los artículos del proyecto en todos sus extremos.

El señor Llosas dice que esta ley atropella la libertad y el derecho, además de perjudicar grandemente al régimen.

Los señores García Prieto y Morote, éste de la comisión, contestan brevemente a los señores Burgos y Llosas.

Estos rectifican. Acto seguido se levanta la sesión.

Moret, en palacio.

Visita comentada.

El expresidente del Consejo de ministros señor Moret, estuvo ayer en palacio a visitar a los reyes, con objeto de expresarles su agradecimiento por el pésame que le dieron con motivo del reciente fallecimiento del señor Rózpide, próximo pariente suyo.

El señor Moret estuvo bastante rato en el palacio real.

Esta visita ha sido generalmente comentada, por las circunstancias de no haber vuelto el señor Moret a palacio desde la última crisis que motivó su famosa caída del gabinete.

El convenio con Marruecos.

Entre los elementos políticos existe una enorme expectación por conocer el texto del convenio con Marruecos, de cuyo asunto anticipé en mis conferencias de ayer importantes extremos.

Créese que el señor Canalejas no ha de retrasar muchos días la publicación de tan importante documento, teniendo en cuenta la trascendencia del mismo, y el éxito diplomático que supone para su gabinete el fin de estas negociaciones.

Las tragedias familiares.

Muerto a puñaladas por su hermano.

Comunican de Castellón de la Plana noticias sobre un crimen que ha causado penosa impresión en aquella ciudad.

Un joven llamado Vicente Amat, se hallaba cenando en el domicilio de su madre y en compañía de ella.

Cuando se encontraban cenando, llegó José Amat, hermano del primero.

La madre de Vicente y José, reprimió agriamente a este último por la vida que traía y por lo mal que se conducía con ella, proponiéndole tantos disgustos.

El José la contestó destempladamente, como si nada le importaran los consejos de su madre.

Vicente, al oír las contestaciones dadas a su madre por José, reprochó la conducta de su hermano, comenzando ambos a discutir acaloradamente.

Su madre intervino, con objeto de apaciguar los ánimos entre sus hijos, sin lograr sus propósitos.

Los dos hermanos se desafiaron, saliendo a la calle a ventilar sus cuestiones, navaja en mano.

En la calle comenzaron de nuevo a discutir, pasando en pocos instantes de las palabras a los hechos, resultando el Vicente con una tremenda cuchillada en el corazón, que le produjo la muerte instantáneamente.

Al ver José caer muerto a su hermano, comenzó a correr, presentándose momentos más tarde en la cárcel y declarándose autor del crimen.

Rivera.

Segunda conferencia.—Madrid, 18 (5 m.)

Los estrenos

“El huracán.”

En el teatro Cómico tuvo lugar anoche el estreno de la nueva obra titulada *El huracán*, revista de un viaje fantástico, refundida por el conocido escritor señor Larra, con música de don Manuel Caballero.

La obra es muy entretenida y chistosa, por lo que agradó muchísimo. Consta de tres actos.

Hace muchos años que esta obra fué traducida del francés por Pina Domínguez.

De Portugal.

Huelga solucionada y huelga en pie.

Ha terminado felizmente la huelga que desde hace unos días mantenían los empleados en los tranvías de Lisboa.

Los obreros han logrado de las empresas explotadoras de los tranvías, el aumento de sus sueldos y otras mejoras de menos importancia.

El Gobierno de la República hizo cuanto pudo por solucionar esta huelga que tantos perjuicios estaba ocasionando, no sólo a los mismos obreros huelguistas, sino al público en general.

Ahora que se había solucionado la huelga de los tranviers, ha estallado la de los obreros de los depósitos del puerto.

Esta huelga ha sobrevenido por haber sido despedidos hace varios días algunos compañeros.

Los huelguistas, para volver de nuevo a reanudar sus trabajos, exigen que sean admitidos los primeros.

Créese que lograrán sus deseos, con lo cual Lisboa no tendrá que lamentar hoy otra huelga, ya que es la única que hay en la actualidad.

Los crímenes del amor.

UNA JOVEN ESTRANGULADA

En Alicante le ha sido practicada la autopsia al cadáver de la joven Remedios N. (el telegrama no dice el apellido), quien fué hallada en el interior de una cisterna en Orto.

De la autopsia se comprobó que la infeliz Remedios, después de ser violada, la asesinaron.

El juez de Novelda dió órdenes para que fuera detenido el dueño de la casa donde prestaba sus servicios Remedios en calidad de sirvienta.

De las indagaciones practicadas no resultó cargo alguno contra el detenido, por lo cual fué puesto en libertad.

“Será el auto?”

Por orden de la autoridad judicial ha sido detenido y encarcelado un conocido médico llamado don Francisco Javier Barrera, que habitaba en una casa inmediata a la en que vivía Remedios.

Contra el detenido existen ciertos cargos, por los que el juez ha ordenado su detención como presunto autor de tan tremendo crimen.

Uno de los cargos que formulan contra el mencionado médico (cuyo nombre es muy conocido y popular en Alicante), es que desaprobó de mencionada población el día de la autopsia de Remedios.

En las declaraciones que ha prestado ha incurrido en algunas contradicciones, por lo que se ha decretado la incomunicación.

El juez y el fiscal.

El juez de Novelda, en cuya jurisdicción se ha perpetrado este crimen horrendo, ha conferenciado con el señor fiscal de la Audiencia alicantina. Se ignoran lo que ha blaron.

El congreso africanista.

Disgusto.

Al conocerse en esta corte la noticia de que se celebrará en ella el congreso africanista, ha comenzado a exteriorizarse el disgusto con que se ve mencionado congreso por parte de ciertos elementos.

Aun no se sabe para qué fecha tendrá lugar en Madrid el congreso en cuestión.

El bandido de Manzanares.

En Salobral, pueblo de la provincia de Ciudad Real, se presentó ayer un hombre cuyas señas coincidían con las del terrible bandido Ramón Clemente.

Más civiles.

Han salido para los lugares que merodea el Ramón Clemente, infinidad de guardias civiles.

Yo no sirvo más hasta que le capturen.

Un guarda de campo que se encontraba por los alrededores del Manzanares, ha abandonado su servicio, recogiendo a su familia y presentándose a su amo, diciéndole: “Yo no sirvo más hasta que le capturen.”

Este guarda es el autor de una denuncia contra Ramón Clemente, por lo cual fué éste condenado a veinte días de cárcel.

Dirigiendo la captura.

El teniente coronel de la benemérita, que dirige los trabajos de la captura, ha dispuesto que se establezca el servicio permanente en las estaciones telegráficas de la provincia, con objeto de que lleguen con más rapidez las noticias que se relacionen con el criminal.

Arrebatando los periódicos.

En Ciudad Real, el público, ansioso de conocer los detalles de la odisea de Ramón Clemente, arrebató de manos de los vendedores *El Imparcial*, por ser el periódico que con más extensión trata las vicisitudes y hazañas del hoy famoso bandido.

Exhumación de un cadáver

Como recordarán los lectores de EL ADELANTO, hace pocos días contra matrimonio en segundas nupcias, en Alcanadre (Logroño), Adrián Sancho, por cuyo acto se amotinó el vecindario, el cual suponía que Adrián había estrangulado a su primera esposa.

Como consecuencia de estas denuncias del vecindario, el juez de primera instancia de Calahorra, a cuyo partido judicial corresponde Alcanadre, se trasladó ayer a este último lugar en compañía de cinco médicos con objeto de proceder a la exhumación del cadáver de Higinia Juez, primera mujer de Adrián Sancho.

De la operación resultó, según declararon los facultativos, que Higinia había dejado de existir de muerte natural.

Al conocerse la opinión de los médicos que habían llevado a cabo la autopsia, el vecindario, que esperaba a la puerta del Cementerio el resultado, se tranquilizó.

De Melilla.

Los moros se tiretean.

Dicen de Alhucemas que las kábilas de Quilates, que se hallan divididas en dos bandos a consecuencia de las diferencias surgidas entre ellas en el cobro de las multas, promovieron ayer, en el zoco que celebraron, una sangrienta cuestión.

Los dos bandos cuestionaron, terminando por tirotearse.

El fuego fué nutrido, resultando muchos moros heridos.

Uno de los bandos combatientes pidió auxilio a los kabilas de Benitriaguil, los cuales se negaron a prestarlo, excepto los montañeses que querían apoyar a uno de los bandos, impidiéndolo los moros de Ajdir, los que dijeron que si pretendían acudir para favorecer en la contienda a determinado bando, ellos también irían y defenderían al bando contrario.

Aduares incendiados.

Desde la plaza de Alhucemas se divisan potentes de llamas en unos aduares próximos a dicho lugar.

Las llamas son enormes, ignorándose a qué aduares pertenecerán.

Los moros y la luna.

Dicen de Melilla que anteañoche millares de moros de los sometidos a España presenciaron el eclipse de la luna.

Momentos antes de observarse el eclipse, los soldados anunciaron a los moros lo que iban a presenciarse. Los moros se asustaban.

Cuando el fenómeno comenzaba a verse, los moros decían:

—Saber mucho los cristianos, que anuncian de antemano las cosas que han de suceder en el cielo.—

Presenciando una descarga.

Un genio enorme, entre el que predominaban centenares de moros, ha presenciado la descarga de una pieza que traía un vapor, por medio de una grúa. Los moros, que nunca habían visto estas cosas, se quedaron asombrados.

MANIFESTACION DE EMIGRANTES

Dicen de Almería que 436 emigrantes que se disponían a partir en el vapor *Atlántica* y no pudieron efectuarse, han promovido una manifestación, recorriendo las principales calles en son de protesta.

Parece ser que el motivo por el cual estos emigrantes no pudieron embarcar como hubieran sido sus deseos, obedeció a tener el *Atlántica* completa toda la documentación y ocupadas todas las camarás.

Los manifestantes se dirigieron al Gobierno civil, donde una comisión de ellos explicó al gobernador los motivos de su actitud y los trastornos que se les habían ocasionado.

El gobernador prometió a los emigrantes que se cumpliría la ley de emigración.

Los emigrantes reclamaron una indemnización.

Tercera conferencia.—Madrid, 18 (6,45 m.)

Ultima hora.

Terrible explosión de gas.

En Barcelona ocurrió ayer un accidente que sembró la alarma en el vecindario barcelonés, pues todo el mundo creía que se trataba de la explosión de una bomba.

El público corría despavorido. Los vecinos de la Ronda de San Pablo, aturdidos, se estacionaron frente a la casa número 6.

La detonación fué tremenda y ocurrida a consecuencia de una explosión de gas de uno de los aparatos del servicio público.

A consecuencia del accidente, resultó con graves quemaduras en el cuerpo un matrimonio que en la casa vivía.

Se cree que la explosión fué motivada por un escape de gas.

La corbata de San Fernando.

En breve marchará a Sevilla con objeto de asistir al acto de la imposición de la corbata de San Fernando al regimiento de caballería de Alfonso XII, el general Brandeis.

También irán representaciones de todos los regimientos de caballería que hay en España.

Estas representaciones ocuparon dos grandes trenes de más de 60 unidades.

Otras noticias.

Hazañas de los huelguistas.

Telegramas recibidos de Barcelona, dan cuenta de una hazaña realizada por los huelguistas.

Cerca de la fábrica titulada Hispano Suiza, un grupo de huelguistas se reunió allí con objeto de maltratar a los obreros que allí trabajan.

Para conseguir sus propósitos compraron sal, la cual fué arrojada por los huelguistas a la cara de los *squirrels*.

Los huelguistas, así que realizaron su hazaña, huyeron.

Soldados envenenados.

Desde Gibraltar llegan noticias de haber ingresado en el hospital militar, 23 soldados del regimiento Norfolk, los cuales sufrían fuertes intoxicaciones a causa de unas conservas que habían comido.

Seis de ellos se encuentran en gravísimo estado.

Consul español herido.

En Gibraltar ha ocurrido un desgraciado accidente al consul español, a consecuencia del cual ha sufrido la fractura de una clavícula.

El consul, don Francisco Martí, es muy aficionado al *sport* hipico. Ayer salió a dar un paseo a caballo.

Este resbaló, arrastrando al jinete.

El público que presenció el accidente, auxilió al señor Martí, conduciéndole al consulado.

Han resultado algunos heridos.

Llegada de un crucero. Ha Cádiz llegó ayer, procedente de Lisboa, el crucero *Demoines*.

Al puerto acudieron las autoridades y numeroso gentío, que quedó admirado del coloso americano.

El eclipse de luna

Telegrafían de Cádiz y Tortosa, que en los observatorios de ambas poblaciones se obtuvieron fotografías del eclipse de luna, sin que se haya apreciado nada notable.

Nuevo observatorio.

En Roma se instalará en breve un nuevo observatorio meteorológico, el cual será costeado por el Vaticano.

Se ha de montar con arreglo a los últimos adelantos de la ciencia. Respecto al punto donde se ha de instalar, corren diferentes versiones, pues mientras unos creen que será en los jardines del Vaticano, otros dicen que no.

Rivera.

Celestina Conde, modista recién llegada de Valladolid, ofrece sus servicios al público, a precios económicos, en su casa, calle de la Rúa, núm 32, piso segundo. 15-14

Laudaux.

Se vende una casa. Se vende una casa de cinco lnc.s. forrada de paño azul, completa con todo nuevo. Informarán: Librería de Núñez, Rúa, 25. 15-8

Se venden

cinco mil encinas en el monte de Villahizán. Diríjanse a don Serafín Gallego, provincia de Burgos, Madrid, calle de Zamora, número 26, ó en la citada casa. 10-8

¡Eh, lea usted!

¿A qué buscar alabanzas, ni pregonar, ni dar gritos? ¡Los muebles de Higinio Gómez se alaban ellos solos! San Pablo, 33 (frente a la Diputación). En Valladolid, Avenida de Alfonso XIII, número 1.

GALENTURAS de todas clases, diarias, terciadas ó cuartadas; se curan ración y se evitan las recaídas con el uso del

PIREXOL

el mejor antipalúdico que se conoce. Venta a 2 pesetas caja. Depositario exclusivo para toda esta provincia, don Justo Bajo Avila, almacenes de droguería, San Justo, 2, Salamanca. 60-57

Tesoro.

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico sin rival, do E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pícaras, dos pesetas. Único depósito para la venta de pícaras fabrilógicas de E. Mora: Almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriente, 22, Salamanca. —a—

Postales de Salamanca

Nueva colección de postales en brillo y colores, se ha puesto a la venta en la librería de CUESTA, Rúa, 9, al increíble precio de DIEZ céntimos por tal.

“LA TRINIDAD,”

Gran fábrica de jabones duros y de goma y almacén de aceites de oliva de Santiago y Maeso

(Paseo estación). - Hoy Avenida de Canals, 19 y 21. - SALAMANCA

El gran aumento de producción en sus jabones, ha hecho que hoy sea una de las mejores marcas de España, siendo por tanto solicitadas por todos los consumidores.

También la venta de sus aceites finos de oliva, de Sierra Gata y de primera presión de Andalucía, ha aumentado la venta considerablemente por sus inmejorables condiciones. Visitadlo y os convenceréis. 50-36

L'Assicuratrice Italiana, Milán

Compañía de Seguros contra accidentes colectivos, individuales y responsabilidad civil.

Establecida en España con arreglo a la ley

Fondos de garantía... Libras: 9.536.459,59. Sinistros pagados... Libras: 17.042.707,79.

Sucursal española: Barcelona.—Paseo de Colón, 17

Subdirector en Salamanca y Zamora: Don Arturo Gómez y Gómez. Oficinas: Doctor Riesco, números 23 y 25, y Especies, número 1. Anuncio aprobado por la Comisaría general de Seguros. 30-10

Gran Comercio del Precio Fijo

Plaza Mayor, 47, Salamanca.

Immense surtido en toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón nacionales y extranjeros. Pañería, mantas, felpas, rizos, astracanes y mantonería. Artículos de punto, bisutería, perfumería, paraguas, corbatas, accesorios. Armas y efectos de caza, artículos de viaje. Camisería y sastrería. Trajes a la medida de 30 pts. en adelante

DIARREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos, es el

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

(Stomaxil)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es antiséptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan a soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles a veces a emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de *DIPEPSIA*.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 80, MADRID. Se remite por correo fallido a quien le pide.

ACADEMIA CENTRAL

de corte y confecciones parisien para señoras, con patente de invención y real privilegio.

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte parisien como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora

DOÑA MARIA IBERO

Se admiten internas. También en esta academia se plisan faldas y toda clase de telas a precios económicos, se enseña a quien lo desea. Plaza Mayor, 44, pral., entrada por la calle del Concejo, frente a las máquinas de Singer.—Salamanca.

Libros necesarios para 1911.

Almanaque Bailly Bailliére, 1,50 y 2 pesetas.

Agenda de bufete, de 1 a 3 pesetas.

Memorandum de la cuenta diaria, 2,50 pesetas.

Agenda culinaria, 2 pesetas.

Se venden en la Librería de NÚÑEZ.

Zurcidos.

Los zurcidos quedan tan admirablemente hechos, que no se notan, sea la clase de telas y paños que fueren. Se borda en blanco y sedas a la perfección; se hacen variados y elegantes festones y vainicas, y se dan lecciones de bordado y pintura al óleo, metálica, acuarela y litografiado. Especialidad en la confección de toda clase de labores.—San Justo, 34, bajo

El Adelanto

(periódico de la mañana) es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia

